



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"Las Malvinas son Argentinas"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 01 JUN 2022

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Subsecretario de Obras de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Gerardo César MADARIAGA reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Ing. Gerardo César MADARIAGA, DNI nº 17.614.893, Subsecretario de Obras de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0023 2022
mnh

Lic. JOSE HUGO SEAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.